

RESOLUCIÓN R-003-2021

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. Rectoría. A las diez horas del trece de enero del dos mil veintiuno. Se ejecuta designación de Interventor con rango de Director, para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Animal, nivel Pregrado, de la Sede de Atenas.

CONSIDERANDO

- I. Que mediante el oficio DECSA-527-2020, suscrito por el señor Decano de la Sede de Atenas, Eduardo Barrantes Guevara, solicita a esta Rectoría autorizar el nombramiento por intervención del Director en la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción Animal, en el nivel de Pregrado, a la Ingeniera Alejandra Herrera Castillo, cédula 206070723.
- II. Que mediante el oficio R-1372-2020 esta Rectoría solicitó a la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano, el criterio técnico sobre la procedencia de la solicitud realizada en el oficio DECSA-527-2020.
- III. Que mediante el oficio DGDH-2036-2020 la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano emitió su criterio favorable, al nombramiento como Directora por intervención, según lo solicitado en el DECSA-527-2020,

1**POR TANTO ESTA RECTORÍA****RESUELVE:**

Autorizar el nombramiento por intervención del Director (a) en la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción Animal, en el nivel de Pregrado, a la Ingeniera Alejandra Herrera Castillo, cédula 206070723, con una jornada de ½ TC, del 01/01/2021 y hasta el 30/06/2021.

EMMANUEL GONZÁLEZ ALVARADO
RECTOR